

INFORME DE GERENCIA

La Libertad, Abril 21 de 2.008

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

JORANA S.A.

Ciudad.

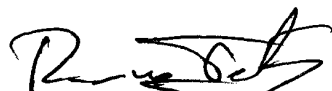
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "JORANA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b.- La actividad empresarial de este año no se la ejerció normalmente por escases de materia prima y por veda en el mes de Marzo y Septiembre del 2.007
- c.- El resultado Final en la Actividad Económica de la Compañía en el presente periodo no se reinvertirá ni capitalizará, ya que será entregado a los accionistas.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- Se han presentado los impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



RICARDO CASTRO P.
GERENTE GENERAL

